

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Resolución de 19 de febrero de 2020, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Málaga, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en su modalidad de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad Pymetur).*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el art. 123.4 del Decreto Legislativo 1/2020, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y el apartado 19.b) de la Orden de 20 de febrero de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos en sus modalidades de crecimiento y consolidación de empresas turísticas (Modalidad Pymetur) y creación de nuevas empresas turísticas (Modalidad Emprementur), esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en la modalidad Pymetur, convocatoria 2019 al amparo de la orden reseñada, mediante Resolución de 13 de diciembre de 2019, publicada en la web de la Consejería en fecha 16 de diciembre de 2019. Así mismo se informa que los créditos para la provincia de Málaga para la tramitación de las referidas ayudas y modalidad se asignaron con cargo a la posición presupuestaria siguiente:

Subvenciones 2019. Modalidad Pymetur. Programa operativo FEDER de Andalucía 2014-2020.

0900170000-G/75D/77003/29 A1341001T1 2016000472.

Crédito presupuestario provincia de Málaga: 246.093,75.

BENEFICIARIO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	FINALIDAD
SÁNCHEZ BECERRA HERMANOS, S.L.	160.613,28 €	Adecuación del cortijo andaluz El Lagarillo para creación de casa rural y actividades de turismo gastronómico

Málaga, 19 de febrero de 2020.- La Delegada, Nuria Rodríguez Cubero.